



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**VIGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES DEL  
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE  
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL  
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**REPÚBLICA FEDERAL DEMOCRÁTICA DE NEPAL**

**GINEBRA, 04 DE NOVIEMBRE DE 2015**

Cotéjese al pronunciarse

Gracias, Presidente.

Damos la bienvenida a la ilustre Delegación de la República Federal Democrática de Nepal y agradecemos su presentación.

Encomiamos su participación en el EPU. Valoramos los esfuerzos del Gobierno en el cumplimiento a las recomendaciones aceptadas. A pesar de las tragedias pasadas, el país se ha mantenido firme en el empeño de construir un mejor futuro para su pueblo.

Se impulsan programas de salud, vivienda y alimentación para los más necesitados. Según el censo 2011, se ha disminuido la pobreza de 21 a 15 por ciento en las zonas urbanas, y de 43 a 27 por ciento en las rurales.

Señor Presidente.

La comunidad de naciones y agencias internacionales deben brindar toda la cooperación y asistencia que Nepal requiera para el logro estos objetivos.

Recomendamos a su Gobierno:

- Seguir avanzando en la protección de los derechos de la mujer, consolidando los mecanismos institucionales impulsados.
- Continuar fortaleciendo las acertadas políticas sociales para el acceso a la educación y la salud de su pueblo, en particular de sus mujeres y niños.
- Seguir reforzando los acertados programas de creación de empleo y asistencia a los más vulnerables, en la lucha contra la pobreza y la desigualdad social.

Le auguramos todo el éxito en su examen.

Muchas gracias.